

Versión: 2
Fecha: 01-06-2017
Página 1 de 4

TRD: 100-02

ACTA No. 056 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:20 horas, del once (11) de abril de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidio el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 054 del 09 de abril de 2019.
- 5.- Citación doctor Iván Alberto Valderrama Campaz gerente IMVIYUMBO con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2018 2019 v otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 054 del 09 de abril de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- Citación doctor Iván Alberto Valderrama Campaz gerente IMVIYUMBO con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2018 -2019 y otros.

Tiene la palabra el doctor IVÁN ALBERTO VALDERRAMA realizando la exposición del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, manifestando como puntos importantes lo siguientes: cumplimiento metas plan de desarrollo acumulado, porcentaje de ejecución plan de acción 2018, ejecución presupuesto 2018, porcentaje ejecución plan de acción 2019. Resultado en la gestión realizada en el tema de vivienda nueva, aporte de IMVIYUMBO en el tema de mejoramientos de vivienda, resultado en titulación predial,



Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2	de 4

TRD: 100-02

resultado del programa mejoramiento integral de barrios, metas programadas para la vigencia 2019, políticas implementada por IMVIYUMBO mancomunadamente con Planeación sobre predios objeto de reubicación. Proyecto urbanización Rio Grande, proceso de reubicación.

El presidente dice: me hubiera gustado escuchar referente a los inmuebles que han ido quedando libres por la reubicación hay partes donde uno va y todavía están en pie, no han sido demolidos, como el caso en pilas Dapa y en otros sectores del municipio, ejercer un control para que no vuelva a ser ocupados, se da el fenómeno que las personas que reubican ellos mismo traen a otras personas a que ocupen esos predios.

El doctor Iván Valderrama responde: referente su pregunta en el comité que conformamos ayer con Paz y Convivencia, Planeación, UMATA, IMVIYUMBO hacíamos mención a lo que usted ha expresado, por eso hemos dicho que vamos adelantar un plan de choque para efectos de tomar decisiones drásticas y definitivas sobre esos predios, el doctor Óscar Fuentes se comprometió a entregar los terrenos de techo azul totalmente despejado ha IMVIYUMBO.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario sesión plenaria ordinaria del sábado 13 y domingo 14 de abril a las 07:00 a.m. leída y puesta en consideración es aprobada.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de UMATA asunto: invitación ciclo ruta ambiental.

Comunicación No 02 de Secretaria de Transito, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, el viernes se asistió a la reunión con la comunidad de la plazoleta del barrio las américas, no se van a instalar cámaras de foto multa en el sector.

Comunicación No 03 de ESPY, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, copia del oficio dando respuesta a los habitantes del conjunto Hacienda Verde.

Comunicación No 04, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, remisión de respuesta dirigida a bomberos Yumbos sobre proyectos subestación sector Guabinas. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: con respecto a la plazoleta las Américas saber si hay contemplado algo sobre las máquinas bio saludables, también quería solicitar la posibilidad de lo que tiene que ver que se haga una visitar por parte de IMVIYUMBO al barrio San Jorge en lo posible que se pueda impactar la meta producto de mejorar cinco zonas verdes, plazoleta y parques del municipio de Yumbo, sobre el tema del ingreso al barrio la Américas, en lo personal defiendo la peatonalización pero se debe dar solución a la entrada del barrio, la invitación es que acompañamos a la solicitud que hace la comunidad y es que se habilite la calle 10 a para que sea doble vía, de ingreso y salida del barrio y que pueda haber una modificación en la glorieta para que los carros puedan pasar por ahí.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: en las instalaciones de venta de Parques del Pinar uno no ve gente de Yumbo, se supone que si vamos a construir vivienda es para la gente de Yumbo, hay un lote de la gobernación enseguida de la nueva estancia se lo dio en comodato al municipio pero para construcción de vivienda a los profesores, me puede informar sobre ese tema, en el tema del parque de las Américas hay gente que está a favor, pero queda uno con esa espinita y dice uno la entrada al barrio?, hay que escribir a INVIAS a ver qué pasa en ese sentido.

Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice: hablaba del sector de la cuchilla que queda en el puerto, hay una incertidumbre para algunos ciudadanos donde va a ser esa reubicación, si usted nos puede informar estas personas donde serán reubicadas, segundo ayer estuve en panorama, cerca de Guabinitas que están pendientes del desplazamiento que se va a hacer, este predio se había anunciado que había invasión, nos encontramos con dos familias desplazadas por la violencia con resolución, cuáles serían las garantías para estas familias, por otro lado en el tema de adjudicación de vivienda vemos cantidad de gente de otros municipios y poca asistencia de los ciudadanos Yumbeños, que vamos hacer para contrarrestar esto, sería bueno que trabajara de la mano del Fondo Nacional del Ahorro creo que hay gran cantidad de yumbeños que está haciendo el procedimiento para ser beneficiario de estas viviendas.



Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3	de 4

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: en el plan de desarrollo tenemos el proyecto estratégico de mejoramiento integral de Barrios, estos proyectos requieren mucho recurso y requieren trascender varios gobiernos, hay un producto que nos hubiera gustado se pudiera revisar y dejar las bases hacia futuro del proyecto tiene que ver con el parque de la laguna de los patos, nos mejoraría mucho las condiciones urbanísticas del sector, con el tema el subsidio municipal que colocan como requisito cinco años esto le daría un plus a los yumbeños, hay que promocionar para que la gente se dé cuenta que proyecto de vivienda tiene subsidio en el municipio de Yumbo, en los temas de reubicación le voy a solicitar señora secretaria y Presidente que IMVIYUMBO nos haga un censo claro predio por predio que fue reubicado y en qué condiciones está ese predio.

Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Rengifo y dice: el lote al frente de la empresa RTA, lote que se dejó de construir, es un problema, buscar la forma que se le dé un oficio a este lote, el otro punto sobre las 200 viviendas que se piensan dar para las madres cabeza de hogar, ese programa que quieren adelantar, sabemos que hay una reubicaciones también, que no se nos vaya a convertir un problema en ese sector, porque grande inversión está haciendo las personas que están comprando sus viviendas en Bosques del Pinar y sus alrededores para que de pronto se vaya a convertir en un problema y se nos vaya a convertir en otro Guadalupe, yo le pido el favor de mirar de qué manera se hace el estudio real para que no se nos vaya convertir el sector en un futuro Guadalupe, es verdad que todo el mundo tiene derecho, pero en ese tipo de reubicaciones se cuelan personas que no van a construir sociedad sino a destruir sociedad, la venta de viviendas la prioridad tiene que ser para los habitantes del municipio de Yumbo, ojalá que se haga algo con la junta de acción que se certifique realmente son habitantes del municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el señor Ivan Valderrama diciendo: en el parque San Jorge en el plan de acción 2019 de IMVIYUMBO hoy no se tiene contemplado, vamos hacer un recorrido en qué condiciones está y, estamos en la etapa de que el municipio asigne unos recursos para el programa, en la plazoleta de las Américas, se hizo una socialización del proyecto, en la plazoleta se implementó una bahía, para que las busetas que vienen de Cali entren a la bahía.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: es muy fácil que a usted le digan en Pinar que esas personas son de Yumbo pero donde está la información como el certificado de vecindad,

El presidente dice: sería bueno identificar qué persona vive en el municipio para adjudicar el subsidio

Tiene la palabra el señor Ivan Valderrama diciendo: IMVIYUMBO no se ha confiado con los listados, IMVIYUMBO tiene su propio mecanismo de verificación de que efectivamente esas personas que adquirieron vivienda para poderle asignar el recurso del subsidio adicional del Municipio comprobar que efectivamente tiene más de cinco años de vivir en el municipio de Yumbo, de lo contrario no se asigna ese subsidio, al Concejal Giovanny las máquinas bio saludable si están contempladas, son obras adicionales, sobre la pregunta de la Concejal Romelia las personas que van a desalojar, IMVIYUMBO no tiene conocimiento de ese sector, la competencia de Paz y Convivencia.

Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice: sé que el compromiso es de ellos, pero ustedes tampoco lo exonera de responsabilidad porque IMVIYUMBO permitió que estas personas, las cuales ustedes ya habían hecho una reubicación volvieran a invadir.

Tiene la palabra el señor Ivan Valderrama diciendo: con las visitas que hace nuestros funcionarios en los procesos de titulación si observamos que se ha dado una situación de esos notificamos a Paz y Convivencia y Planeación, IMVIYUMBO no tiene la competencia de cuidar esos predios, lo que sí quiero decir es que hoy IMVIYUMBO solamente tiene contemplado hacer un programa de reubicación de las 35 familias del sector de la cuchilla, al cual se le está pagando subsidio de arrendamiento, existe una lista de casi 600 personas las estoy depurando, el valor de la reubicación de las 35 familias vale \$1,300,000,000, referente a la pregunta del Concejal Jorge Valencia del programa de mejoramiento integral de barrios, hemos intervenido la plazoleta las Américas, estamos interviniendo en parques, se van a hacer 5 parques este año, se ha pedido a los ingenieros que incluyan en los diseños maquinas bio saludables, y de parques infantiles, frente a la pregunta del concejal Jhon Jairo Rengifo del lote de la Estancia que se ha convertido en un problema social, quisiera que me diera las direcciones porque haya en la Estancia hay un gran lote, porque el municipio solicito que se entregara porque es de la gobernación del Valle del Cauca,



Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 4

TRD: 100-02

este permite que se continúe una vía y puede generar un desbotellamiento del sector, la personas de las cuchilla el señor alcalde tiene definido que van a ser reubicados en la vivienda VIS de las 200 que están construyendo en el lote 6, donde van a estar madres comunitarias y moto taxistas, esas 35 valen 1300 millones de pesos.

9. - Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 9:55 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 12 de abril del 2019, a partir de las 08:00

horas.

CARLOS ARTUNO VILLA LUNA
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO

Secretaria General